



**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y
COMERCIO**

CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR

TRABAJO DE TITULACIÓN

Modalidad Análisis de Caso

Tema

Uso de Criptomonedas para facilitar el Comercio Exterior en Ecuador

Autor:

Lincango Bailon Joel Sebastian

Tutor/a:

Lic. Vélez Cedeño Johanna Guadalupe, PhD

2025 - 2

Declaración de Autoría

Yo, Joel Sebastian Lincango Bailon,

DECLARO QUE:

El contenido en el presente Trabajo de Titulación, **“Uso de criptomonedas para facilitar el comercio exterior en Ecuador”** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas y pie de las páginas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Los resultados, análisis, lecciones y recomendaciones obtenidas de un amplio estudio son única y exclusiva responsabilidad del autor, datos que no pueden ser modificados sin la debida autorización.

A través de esta declaración, cedo la investigación a la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí para que la utilice como estime conveniente, según lo establecido por las Leyes y Reglamentos estipulados y por la normativa institucional vigente.

Manta, 23 de enero del 2026



Joel Sebastian Licango Bailon
CI: 175107986-2

Certificación del Tutor

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1
		Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio de la Carrera de Comercio Exterior de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

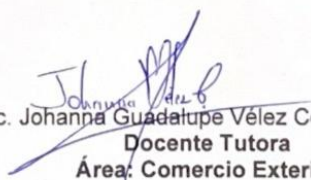
Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría del estudiante Lincango Bailon Joel Sebastian, legalmente matriculado/a en la carrera de Comercio Exterior, período académico 2025 (1) – 2025 (2), cumpliendo el total de **320 horas**, cuyo tema del proyecto es Uso de las Criptomonedas para facilitar el Comercio Exterior en Ecuador.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

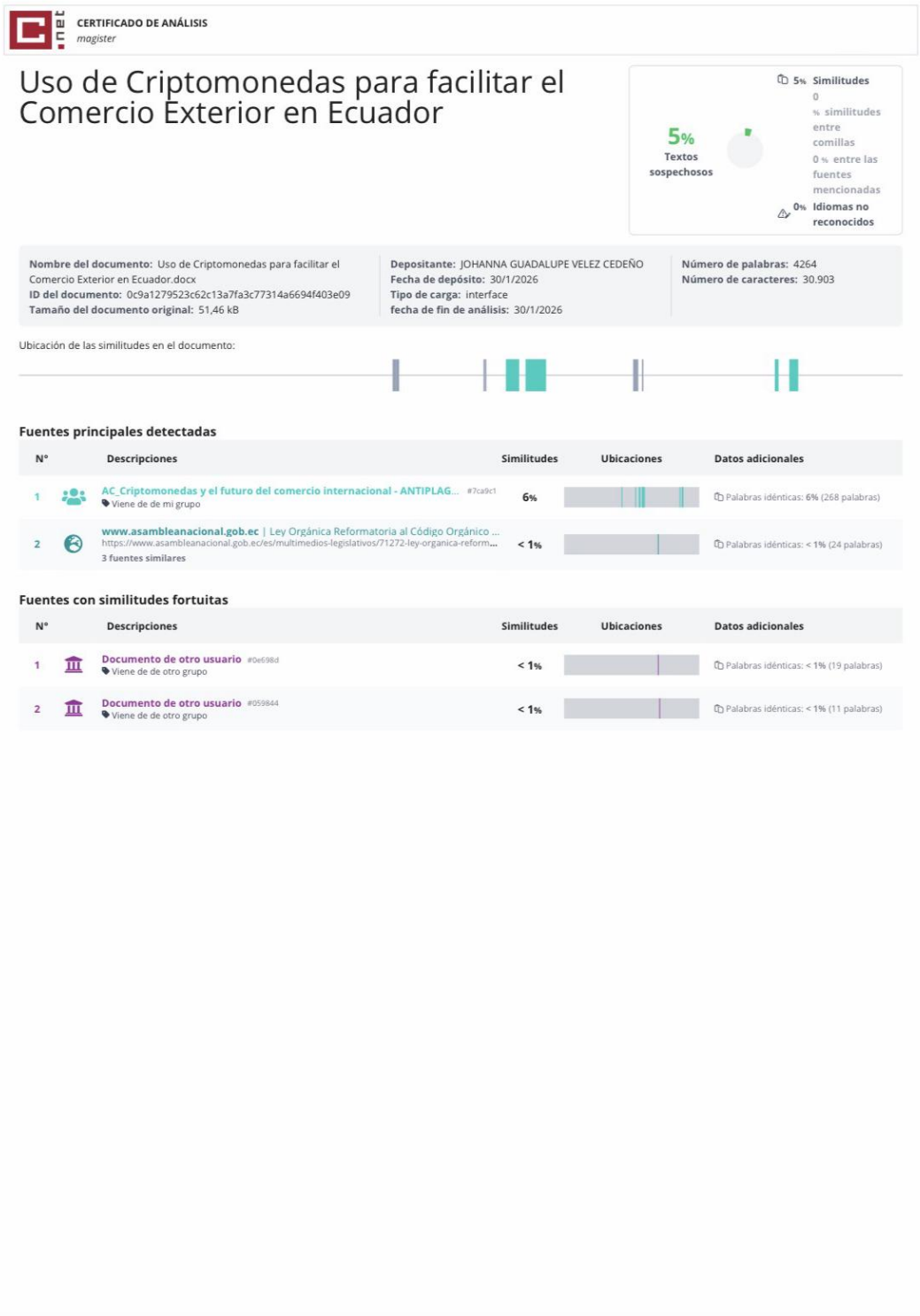
Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 28 de enero de 2026

Lo certifico,


Lic. Johanna Guadalupe Vélez Cedeño, PhD.
Docente Tutora
Área: Comercio Exterior

Certificado de Similitud



Dedicatoria

Este proyecto está dedicado, en primer lugar, a mi madre, cuyo amor incondicional, fortaleza y sacrificio han sido el pilar fundamental a lo largo de mi formación personal y profesional. Su ejemplo de perseverancia, paciencia y entrega me enseñó a no rendirme ante las dificultades y a creer siempre en mis capacidades, incluso en los momentos de mayor incertidumbre.

De igual manera, dedico este logro a mis dos hermanos, quienes han sido un apoyo constante, una fuente de motivación y un impulso en cada etapa de este camino. Su confianza, palabras de aliento y compañía han fortalecido mi carácter y han contribuido a forjar la disciplina, responsabilidad y compromiso con los que hoy culmino este proyecto.

A aquellos que estuvieron a mi lado en los momentos de esfuerzo, sacrificio y aprendizaje, les dedico este trabajo como una muestra de gratitud, respeto y amor profundo. Este logro también les pertenece, porque sin su apoyo, comprensión y fe en mí, este objetivo no habría sido posible.

Lincango Bailon Joel S.

Reconocimiento

Este proyecto es el resultado de un proceso académico y personal que no habría sido posible sin el apoyo y acompañamiento de diversas personas e instituciones. Expreso mi sincero agradecimiento a mi tutora de tesis, la Ing. Johanna Veliz, por su orientación, criterio académico y valiosos aportes que contribuyeron al fortalecimiento y desarrollo de esta investigación.

De manera especial, agradezco a la Dra. Marjorie Calderón por su compromiso académico, acompañamiento constante y orientaciones profesionales, fundamentales para el rigor y la calidad del presente trabajo. Su disposición, paciencia y vocación docente aportaron significativamente a mi formación y al cumplimiento de los objetivos planteados.

Asimismo, extendo mi reconocimiento a la Mg. Tanya Andino , Econ. Mayra Párraga , Lic Amnуска Veliz y todos los demás docentes que formaron parte de mi proceso universitario, por los conocimientos y la formación brindada que contribuyeron a mi crecimiento profesional. A la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, por proporcionar las herramientas académicas necesarias para mi formación.

Lincango Bailon Joel S.

ÍNDICE

Declaración de Autoría	I
Certificación del Tutor	II
Certificado de Similitud.....	III
Dedicatoria.....	IV
Reconocimiento	V
Resumen / Summary	VIII
1. Introducción.....	1
2. Antecedentes	2
3. Definición del Problema	3
3.1. Delimitación.....	3
3.2. Planteamiento.....	3
3.3. Preguntas.....	4
4. Justificación y Propósito	4
5. Objetivos	5
5.1. General.....	5
5.2. Específicos	5
6. Idea a Defender	5
7. Unidades de Análisis.....	5
8. Metodología	6
9. Marco Conceptual.....	7
9.1. Blockchain	7
9.2. Regulaciones en el mercado de Criptomonedas	7
9.3. Bitcoin y Binance.....	8
9.4. Desafíos y riesgos de las criptomonedas	8
9.5. Beneficios potenciales del uso de criptomonedas.....	9
9.6. Perspectivas futuras	9

10. Resultados Obtenidos.....	10
11. Análisis de Resultados	11
12. Lecciones y Recomendaciones	12
13. Preguntas de Reflexión	14
14. Fuentes de Información.....	16
15. Anexos	20

Resumen / Summary

Esta investigación analiza el uso de las criptomonedas como una alternativa para facilitar el comercio exterior en Ecuador, en un contexto marcado por altos costos financieros, lentitud en las transferencias internacionales y dependencia del sistema bancario tradicional. El estudio examina el aporte de tecnologías como Bitcoin y blockchain para mejorar la eficiencia, seguridad y transparencia de las transacciones comerciales, así como su influencia en la competitividad de las empresas ecuatorianas. Además, se identifican los principales desafíos para su adopción, entre ellos la volatilidad de los activos digitales, la falta de una regulación clara, los riesgos de seguridad y el limitado conocimiento sobre criptomonedas. Mediante un enfoque metodológico mixto, se evaluaron los beneficios, riesgos y proyecciones futuras, considerando el rol del Estado y la necesidad de políticas públicas adecuadas. Finalmente, la investigación ofrece una visión crítica, reflexiva sobre la viabilidad de las criptomonedas como un apoyo potencial al comercio exterior ecuatoriano.

Palabras clave: Blockchain, Binance, Bitcoin, Comercio exterior, Criptomonedas.

This research examines how use of cryptocurrencies can serve an alternative to facilitate foreign trade in Ecuador, particularly in the context of high financial cost, international transfers, and dependence on the traditional banking system. The study analyzes, the contribution of technologies such as Bitcoin and blockchain to improving the efficiency, security, and transparency of transactions, as well as their impact on the competitiveness of Ecuadorian companies additionally, the main challenges to adoption are also examined, Including price volatility, the lack of clear Regulatory frameworks security risk, and limited knowledge of cryptocurrencies. Through a mixed-methods approach, the study evaluates their benefits, risk, and projections, considering the role of the government perspective on the viability of cryptocurrencies as a support for Ecuadorian foreign trade.

Keywords: Blockchain, Binance, Bitcoin, Foreign Trade, Cryptocurrencies.

1. Introducción

En los últimos años, el uso de criptomonedas ha surgido como una alternativa innovadora en el ámbito financiero global, generando un impacto significativo en diversos sectores económicos y promoviendo nuevas formas de intercambio y gestión de activos digitales. En el contexto ecuatoriano, donde el comercio exterior representa un pilar fundamental del desarrollo económico nacional, la incorporación de monedas digitales ofrece una oportunidad relevante para superar barreras tradicionales que históricamente han limitado la competitividad del país en los mercados internacionales.

Entre estas barreras se incluyen los altos costos de intermediación bancaria, la lentitud en las transferencias internacionales, las comisiones excesivas y las restricciones cambiarias, factores que afectan especialmente a las pequeñas y medianas empresas exportadoras. Estas limitaciones reducen la eficiencia de las operaciones comerciales y encarecen los procesos de importación y exportación. En este sentido, el presente análisis se enfoca en examinar el potencial de las criptomonedas como facilitadoras del comercio internacional en Ecuador, evaluando de manera integral sus beneficios, riesgos y las condiciones necesarias para su adecuada implementación.

Ecuador, al ser un país dolarizado, enfrenta limitaciones en el manejo de su política monetaria y en la diversificación de sus instrumentos financieros. Esta situación restringe la capacidad del Estado para responder de forma autónoma a cambios económicos externos. En este contexto, el uso de criptomonedas como Bitcoin podría contribuir a mejorar las operaciones de exportación e importación, reducir costos operativos, facilitar pagos internacionales y aumentar la competitividad global del país frente a economías emergentes y desarrolladas.

La adopción de estos activos digitales plantea desafíos significativos, como la falta de una regulación específica, la alta volatilidad de los precios, los problemas de seguridad cibernética y una creciente desconfianza institucional entre los actores económicos. Estos factores generan incertidumbre y requieren un análisis responsable que considere tanto los riesgos financieros como los tecnológicos.

En este escenario, la transformación digital del sistema financiero internacional ha impulsado a los países a replantear sus mecanismos tradicionales de intercambio comercial y medios de pago. Las criptomonedas, sustentadas en la tecnología blockchain, permiten realizar transacciones de forma descentralizada, rápida y con menores costos operativos, lo que las

convierte en una alternativa atractiva para dinamizar el comercio exterior. Además, la trazabilidad y transparencia de estas tecnologías ofrecen ventajas relevantes en términos de control, auditoría y reducción de riesgos asociados a prácticas de fraude o lavado de dinero.

Para Ecuador, la adopción de criptomonedas podría representar una herramienta estratégica para fortalecer su competitividad en los mercados globales, especialmente frente a economías que ya han avanzado en la integración de activos digitales en sus sistemas financieros. La posibilidad de efectuar pagos transfronterizos sin intermediarios permitiría optimizar los flujos de capital y mejorar la liquidez empresarial.

Finalmente, resulta fundamental analizar el rol del Estado y de los organismos de control en la formulación de nuevas políticas públicas que regulen el uso de criptomonedas, garanticen la estabilidad financiera y protejan a los usuarios. Asimismo, la educación financiera se vuelve clave para una adopción informada, segura y sostenible, orientada al fortalecimiento del comercio exterior ecuatoriano.

2. Antecedentes

El comercio exterior en Ecuador ha experimentado importantes transformaciones en las últimas décadas, impulsadas por la apertura de mercados, acuerdos comerciales e integración en bloques económicos regionales e internacionales.

En este contexto, el proceso de internacionalización enfrenta aún desafíos estructurales, como la volatilidad del tipo de cambio, los altos costos de transacción, además de restricciones cambiarias persistentes y una dependencia significativa del sistema financiero tradicional.

En los últimos años, las criptomonedas han emergido como una alternativa innovadora para facilitar las transacciones internacionales. Estas monedas digitales, basadas en tecnologías blockchain, permiten realizar transferencias de manera más rápida, segura y con costos significativamente menores en comparación con los métodos tradicionales (Carrera López et al., 2020).

El bitcoin, por ejemplo, ha ganado terreno pese a carecer de normas oficiales, respaldo financiero o autoridad central. Su aceptación como medio de pago ha crecido, al punto que parte de la población comienza a normalizar su uso. Dentro del grupo de dinero electrónico no regulado, las criptomonedas, incluido el Bitcoin, han adquirido un protagonismo inusitado (Pérez Bernabeu, 2018).

Sin embargo, en Ecuador persisten limitaciones legales y tecnológicas. La Superintendencia de Bancos y el Banco Central del Ecuador han emitido advertencias sobre el uso de criptomonedas, debido a riesgos como el lavado de activos, la falta de regulación específica y la alta volatilidad del mercado global (Garcia, 2024).

Por ello, cualquier intento de integración de estos activos debe considerar un marco normativo sólido y una infraestructura digital adecuada.

3. Definición del Problema

3.1. Delimitación

Tema macro: Uso de criptomonedas (Bitcoin)

Delimitación: Comercio Exterior Ecuatoriano

Problemática: Legalidad y volatilidad en el uso comercial de criptomonedas

3.2. Planteamiento

El crecimiento exponencial del uso de criptomonedas a nivel mundial ha generado nuevas oportunidades y desafíos en el ámbito del comercio exterior. En el caso de Ecuador, se caracteriza por su economía en desarrollo y por las restricciones en el acceso a divisas tradicionales, donde surge la interrogante acerca de la viabilidad y las implicaciones del uso de criptomonedas para facilitar el comercio exterior.

La problemática central radica en determinar cómo la adopción de criptomonedas puede impactar seguridad y regulación del comercio internacional en Ecuador. Este análisis debe considerar factores como la volatilidad de estos activos digitales, la ausencia de un marco legal específico, el desconocimiento técnico por parte de los actores del comercio exterior y la limitada confianza institucional. Existen riesgos asociados al lavado de activos, la evasión fiscal y la protección al consumidor, lo que genera incertidumbre en su uso de criptomonedas lo cual presenta las siguientes limitantes: Fluctuaciones de precio extremas, riesgo para inversionistas, dificultad para usarlas como medio de pago, incertidumbre regulatoria, manipulación del mercado.

En este contexto, resulta fundamental analizar si el uso de Bitcoin puede convertirse en una herramienta efectiva para superar obstáculos económicos y logísticos en el comercio exterior ecuatoriano, o si, por el contrario, presenta riesgos significativos debido a la imprevisibilidad que podrían limitar su potencial beneficio, el nivel de adopción tecnológica empresarial, así como el impacto en la competitividad, la seguridad jurídica, la inclusión financiera, sostenibilidad operativa, la confianza de los usuarios y la capacidad de adaptación frente a cambios futuros.

3.3. Preguntas

- ¿De qué manera la implementación de criptomonedas en las transacciones internacionales impacta la eficiencia y reducción de costos en el proceso de comercio exterior de las empresas en Ecuador?
- ¿Cuáles son los principales obstáculos regulatorios, tecnológicos y de seguridad que enfrentan las empresas al incorporar criptomonedas en sus operaciones de comercio exterior, y cómo los superan en la práctica?
- ¿Cómo pueden las criptomonedas mejorar la competitividad de las empresas ecuatorianas en el comercio exterior?

4. Justificación y Propósito

El uso de criptomonedas, específicamente Bitcoin, para facilitar el comercio exterior en Ecuador tiene como propósito principal potenciar la eficiencia, seguridad y transparencia en las transacciones internacionales, reduciendo tanto los costos como los tiempos asociados a los procesos financieros tradicionales. Esta tecnología representa una alternativa innovadora que supera varias limitaciones del sistema financiero convencional, la dependencia de intermediarios, altas comisiones bancarias y la lentitud en la verificación de operaciones internacionales. Al permitir transacciones directas entre exportadores e importadores, Bitcoin puede optimizar la gestión comercial y financiera del país, mejorando la liquidez y la competitividad empresarial. Considerando el creciente interés y desarrollo mundial sobre la tecnología blockchain, explorar la aplicación de Bitcoin en el comercio exterior ecuatoriano podría posicionar al país como un referente regional en transformación digital. Esto contribuiría a promover la inclusión financiera, intercambio comercial, atraer inversión extranjera, fortalecer relaciones comerciales internacionales y mejorar la integración económica global sostenible.

5. Objetivos

5.1. General

Analizar la viabilidad del uso de criptomonedas como mecanismo de facilitación del comercio exterior en Ecuador.

5.2. Específicos

- Identificar las principales ventajas y desafíos con la implementación de criptomonedas en las transacciones internacionales del comercio exterior ecuatoriano.
- Describir los principales obstáculos regulatorios, tecnológicos y de seguridad que enfrentan las empresas ecuatorianas al incorporar criptomonedas.
- Valorar el potencial de las criptomonedas (Bitcoin) para fortalecer la competitividad de las empresas ecuatorianas en el comercio exterior.
- Determinar las condiciones necesarias para la adopción efectiva de las criptomonedas en las operaciones de comercio exterior en Ecuador.

6. Idea a Defender

La implementación del uso de criptomonedas en el comercio exterior ecuatoriano representa una idea innovadora que busca optimizar la eficiencia de las transacciones internacionales. Al reducir tiempos, costos y dependencia de intermediarios, se promueve un comercio ágil, confiable y accesible, fortaleciendo así la competitividad del país en los mercados globales.

7. Unidades de Análisis

La presente investigación analiza las criptomonedas, especialmente en el Bitcoin y la tecnología Blockchain, como herramientas para el comercio exterior en Ecuador, considerando las regulaciones económicas actuales y su proyección futura en la facilitación y mejoren las transacciones comerciales internacionales.

8. Metodología

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, ya que se analizó información de carácter teórico, normativo y documental relacionada con el uso de criptomonedas y la compra y venta de Bitcoin como mecanismo para facilitar el comercio exterior en Ecuador.

El enfoque cualitativo permite identificar percepciones, barreras culturales y desconfianza institucional que pueden influir en el rechazo o aceptación de las criptomonedas para comercio exterior (Rodríguez, 2025).

El estudio es de tipo descriptivo y analítico, lo que permitió identificar las principales características, ventajas y riesgos asociados a las criptomonedas, así como analizar su potencial aplicación en las operaciones de comercio exterior ecuatoriano.

Afirma, obtener datos sobre la frecuencia de uso, percepción de seguridad y eficiencia de las criptomonedas en transacciones internacionales, información fundamental para valorar su integración al sistema comercial ecuatoriano. (Morales, 2023).

Para la elaboración de la metodología del proyecto se emplearon diversos métodos de investigación: el método analítico, para examinar los componentes, implicaciones y efectos del uso de criptomonedas en el comercio exterior; el método deductivo, que permitió aplicar conceptos generales sobre criptomonedas y blockchain al contexto específico de Ecuador; y el método de análisis documental, basado en la revisión sistemática de fuentes bibliográficas y normativas relevantes.

La unidad de análisis se centró en las criptomonedas, especialmente Bitcoin, como medio de intercambio y su aplicación potencial en las operaciones de comercio exterior. Se recopiló información sobre su uso, percepción de seguridad y eficiencia de las criptomonedas en transacciones internacionales, datos fundamentales para evaluar su integración al sistema comercial ecuatoriano.¹

Estos elementos permiten determinar si estas tecnologías pueden incorporarse efectivamente, considerando los desafíos económicos, legales y tecnológicos. (Estévez Erazo, 2023)

Como señala Zambrano; (2024), “la combinación de métodos cualitativos en estudios sobre criptomonedas permite no solo evaluar su uso y aceptación en el comercio exterior, sino

¹ Ver Anexo G

también profundizar en los factores contextuales y subjetivos que condicionan su adopción, proporcionando una visión integral clave”.

El diseño de la investigación es exploratorio y descriptivo. Según Paniagua y Conodori; (2018), “Es una herramienta que sirve para explorar fenómenos poco estudiados. Usar este método implica desarrollar conceptos, ideas y concepciones, partiendo de los datos”.

Estos enfoques permiten analizar de manera profunda las percepciones de los actores comerciales, comprender los desafíos regulatorios y legales que afectan la adopción de criptomonedas, explorar las motivaciones que influyen en su uso o rechazo y entender cómo estas tecnologías están transformando el comercio internacional, mejorando la eficiencia de las transacciones y generando nuevas dinámicas en los mercados globales.

Este enfoque facilita interpretar la información de esta investigación de manera integral, ofreciendo una visión clara del impacto y las posibilidades de integración de las criptomonedas en el comercio exterior.

9. Marco Conceptual

9.1. Blockchain

Blockchain es una base de datos distribuida y descentralizada que funciona como un libro de registros digital e inmutable, en el cual las transacciones se agrupan en bloques enlazados criptográficamente, garantizando la seguridad, transparencia y trazabilidad de la información sin necesidad de intermediarios (Nakamoto, 2008).

9.2. Regulaciones en el mercado de Criptomonedas

La regulación del mercado de criptomonedas consiste en el establecimiento de marcos legales destinados a reducir los riesgos financieros, proteger a los inversionistas y garantizar la integridad del sistema financiero, sin frenar el desarrollo de la innovación tecnológica asociada a los criptoactivos (Cumming, 2019).

El Banco Central Europeo advierte que los criptoactivos pueden ser utilizados para el lavado de dinero si no están sujetos a marcos regulatorios adecuados, por lo que resalta la necesidad de supervisión y controles compatibles con el sistema financiero tradicional (Banco Central Europeo, 2019).

La aprobación de los primeros fondos cotizados (ETF) de Bitcoin al contado por parte de la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos en enero de 2024 fue un momento histórico

para los mercados financieros y de criptomonedas. Esta decisión permitió a los inversionistas acceder a Bitcoin a través de instrumentos regulados, sin necesidad de poseer la criptomoneda directamente, y se espera que facilite una mayor inversión institucional y una mayor participación en el mercado tradicional (Associated Press, 2024).

9.3.Bitcoin y Binance

Sostiene que, los mercados de Bitcoin en Binance desempeñan un papel central en la formación de precios, ya que concentran altos niveles de liquidez y actúan como un canal dominante de transmisión de volatilidad dentro del ecosistema global de Bitcoin. (Alexander, 2022).

Binance es una plataforma global de intercambio de criptomonedas que opera como un mercado donde se compran, venden y negocian criptoactivos a nivel internacional. Desde una perspectiva regulatoria y de gestión de riesgos, estudios recientes señalan que Binance enfrenta desafíos relacionados con la identificación de riesgos y la necesidad de marcos regulatorios eficaces, debido a su alcance global y a la diversidad de servicios que ofrece dentro del ecosistema de criptoactivos (Zhang y Xi, 2025).

Según Solano; (2022), “Binance tiene la capacidad de procesar 1400.000 órdenes por segundo haciendo a su sistema muy atractivo”, lo que ha sido crucial para su rápida adopción y popularidad.

Trading de futuros, préstamos de criptomonedas y compra y venta de bitcoin en la plataforma Binance (Solano Córdova, 2022).²

9.4. Desafíos y riesgos de las criptomonedas

La volatilidad de los precios de las criptomonedas constituye uno de los principales desafíos para su uso en el comercio exterior, ya que las fluctuaciones abruptas en su valor pueden generar incertidumbre para las empresas al momento de planificar y ejecutar transacciones internacionales. Esta característica limita su funcionalidad como medio de intercambio y afecta la toma de decisiones financieras, especialmente en operaciones que requieren estabilidad y previsibilidad en los pagos (Altamira et al., 2020).

² Ver Anexo A

La ausencia de un marco regulatorio y una alta población no bancarizada complican su integración. La economía dolarizada y la brecha tecnológica también son factores relevantes, aunque se propuso una moneda electrónica del Banco Central, esta fue descontinuada. (Ibarra, 2024).

9.5. Beneficios potenciales del uso de criptomonedas

Ecuador necesita un enfoque estratégico y cauteloso para regular las criptomonedas, considerando sus desafíos y oportunidades (Ibarra, 2024).

El uso de criptomonedas puede desempeñar un papel importante en la reducción de los costos de transacción y en la promoción de la inclusión financiera, especialmente en economías emergentes (El Hajj y Farran, 2024).

Su adopción podría facilitar las remesas y aumentar la inclusión financiera, pero enfrenta desafíos como el lavado de dinero y la falta de comprensión técnica entre legisladores. La ausencia de un marco regulatorio y una alta población no bancarizada complican su integración. La economía dolarizada y la brecha tecnológica también son factores relevantes, aunque se propuso una moneda electrónica del Banco Central, esta fue descontinuada. Ecuador necesita un enfoque estratégico y cauteloso para regular las criptomonedas, considerando sus desafíos y oportunidades (Ibarra, 2024).

JPMorgan ha lanzado una innovadora funcionalidad de pago programable en su plataforma blockchain JPM Coin para clientes institucionales.³

9.6. Perspectivas futuras

Las criptomonedas muestran un desarrollo continuo y un prometedor papel en los sistemas financieros del futuro, impulsadas por los avances tecnológicos, el crecimiento del mercado y su potencial para funcionar como monedas alternativas, lo que indica que su adopción y evolución podrían transformar la forma en que se realizan los pagos y se gestionan los activos en el futuro (Feng, 2023).

Diversos estudios académicos coinciden en que el uso de criptomonedas y tecnologías asociadas representa una alternativa con alto potencial para transformar el comercio exterior en Ecuador. Bautista Tacuri et al.; (2025), sostienen que “la creciente adopción de activos digitales, el desarrollo de plataformas basadas en blockchain, podría contribuir a reducir los

³ Ver Anexo F

costos de transacción internacional, optimizar los tiempos de pago y disminuir la dependencia del sistema bancario tradicional”.

La educación financiera y tecnológica en universidades permite que los estudiantes comprendan mejor las criptomonedas, facilitando su adopción responsable y efectiva, y potenciando habilidades para innovar en el uso de estos activos digitales en contextos económicos y financieros (Salcedo Tito et al., 2024).

Se proyecta que las criptomonedas continuarán evolucionando como parte integral de los sistemas financieros globales, impulsadas por avances tecnológicos, mayores tasas de adopción y su potencial para transformar los métodos de pago y gestión de activos en el futuro (Feng, 2023).

10.Resultados Obtenidos

El uso de criptomonedas para facilitar el comercio exterior en Ecuador presenta diversas dificultades que deben analizarse de forma integral. La ausencia de un marco regulatorio claro y específico genera incertidumbre jurídica para las empresas y las instituciones financieras, lo que limita su adopción en las transacciones internacionales. Además, la volatilidad del Bitcoin constituye un riesgo relevante, ya que las fluctuaciones en su valor pueden afectar los costos, los beneficios y la planificación financiera del comercio exterior.

Sin embargo, en una proyección futura, el uso de criptomonedas (Bitcoin) presenta resultados potenciales que podrían transformar el panorama económico del país. Una de las principales ventajas identificadas es la reducción de costos y tiempos en las transacciones internacionales. Al operar en plataformas descentralizadas, las criptomonedas eliminan la necesidad de intermediarios tradicionales como bancos y casas de cambio, permitiendo transferencias más rápidas, facilitar las remesas y aumentar la inclusión financiera.

La revisión documental permitió identificar que las criptomonedas son activos digitales basados en tecnología blockchain, Bitcoin, que permite transacciones descentralizadas, seguras y transparentes sin intermediarios financieros. Destacan la inmutabilidad, trazabilidad y rapidez operativa, posicionándolas como alternativa potencial para el comercio exterior, pagos internacionales.

El análisis del marco normativo ecuatoriano (Código Orgánico Financiero, Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero, Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero para la Defensa de la Dolarización y el Estatuto Orgánico del Banco Central del Ecuador) demostró que en Ecuador no existe una regulación específica que permita el uso de criptomonedas como medio de pago en el comercio exterior, especialmente en pagos internacionales, ya que no son reconocidas como moneda de curso legal por el Banco Central del Ecuador.⁴

Sin embargo, el uso de criptomonedas como el Bitcoin en el comercio exterior ecuatoriano resulta viable gracias al desarrollo de plataformas digitales como Binance y a la tecnología blockchain, que facilitan transacciones seguras y eficientes. No obstante, su aplicación legal aún es limitada y la volatilidad constituye un riesgo relevante; sin embargo, bajo esquemas regulados y controlados, su utilización podría representar una alternativa viable para determinadas operaciones de comercio exterior.

De acuerdo al análisis documental realizada basada en informes leídos se prevé una mayor integración de criptomonedas en las operaciones comerciales internacionales del país, condicionada a políticas públicas adecuadas, educación financiera y capacidad de adaptación empresarial, fortaleciendo la competitividad del Ecuador en un entorno global cada vez más digitalizado.

11. Análisis de Resultados

Considerando los resultados obtenidos, el uso de criptomonedas (Bitcoin) en el comercio exterior de Ecuador enfrenta desafíos significativos, como la falta de un marco regulatorio claro y su alta volatilidad, pero también presenta oportunidades prometedoras a largo plazo para el desarrollo económico nacional. La implementación de criptomonedas y compra de Bitcoin podría reducir costos y tiempos en transacciones internacionales, eliminando intermediarios tradicionales y facilitando el acceso directo a mercados globales, lo que potenciaría la competitividad, la eficiencia operativa y las exportaciones del país de manera sostenible.⁵

Además, su adopción puede promover la inclusión financiera, permitiendo a las PYME participar más activamente en el comercio exterior, ampliar sus operaciones y diversificar la economía local. La transparencia de plataformas basadas en tecnología blockchain puede contribuir a disminuir riesgos de fraude, corrupción y lavado de dinero, fortaleciendo la

⁴ Ver Anexo H

⁵ Ver Anexo G

confianza y la seguridad en las transacciones internacionales realizadas por empresas y entidades públicas.

A largo plazo, se proyecta una mayor integración de estas tecnologías en el sistema económico ecuatoriano, acompañada por un marco regulatorio más definido, mayor supervisión institucional y una aceptación progresiva en los sectores público y privado. Ecuador podría posicionarse como un país innovador en el uso de tecnologías financieras emergentes, atrayendo inversión extranjera, fomentando el emprendimiento digital y promoviendo un desarrollo económico más dinámico en un contexto global cada vez más competitivo y digitalizado.

Sin embargo, el éxito de estas proyecciones dependerá de políticas públicas adecuadas, educación financiera, fortalecimiento institucional y coordinación estratégica nacional sostenible y continua.

12. Lecciones y Recomendaciones

La adopción responsable y bien regulada de las criptomonedas específicamente del Bitcoin puede transformar el comercio exterior en nuestro país, incrementar la competitividad y promover un crecimiento económico inclusivo y sostenido. Ecuador tiene la oportunidad de convertirse en un referente en innovación financiera en toda Latinoamérica, siempre que logre implementar políticas claras, fomentar la educación y gestionar adecuadamente los riesgos asociados, lo que confirma la idea a defender presentada al inicio de esta investigación, que hace referencia al aporte positivo en cuanto promoción de un comercio más ágil, confiable accesible.

Una de las lecciones fundamentales es que la ausencia de un marco regulatorio claro y específico genera incertidumbre jurídica, limitando la adopción de estas tecnologías por parte de empresas e instituciones financieras. Por ello, una de las prioridades es que el gobierno diseñe y decreté un marco regulatorio sólido, que establezca directrices claras sobre el uso, la seguridad y la protección de las transacciones con Bitcoin, promoviendo confianza y seguridad en el ecosistema financiero.

La alta volatilidad de las criptomonedas representa un riesgo significativo. Para mitigar este desafío, las empresas y actores económicos deben adoptar estrategias de gestión de riesgos, como el uso de instrumentos financieros que reduzcan la exposición a fluctuaciones extremas

en los valores. Además, la educación financiera y tecnológica es esencial; tanto los empresarios como los trabajadores del sector financiero deben estar capacitados para comprender las implicaciones y ventajas del uso de criptomonedas, garantizando una adopción responsable.

Criptomonedas y plataformas de intercambio como Binance tienen el potencial de facilitar y mejorar el comercio internacional. La reducción de costos y tiempos en las transacciones internacionales constituye una ventaja competitiva significativa lo cual ayudaría a las empresas operar con mayor eficiencia, eliminando intermediarios y optimizando recursos.

La transparencia y trazabilidad que ofrecen las tecnologías blockchain representan una oportunidad para reducir riesgos de fraude y lavado de dinero. Es fundamental establecer estándares de seguridad y privacidad de datos que protejan a los usuarios y promuevan la confianza en las plataformas blockchain e incentivar la colaboración entre instituciones financieras y reguladores para implementar prácticas de gestión de riesgos y cumplimiento normativo. Es necesario que las instituciones reguladoras y el sector privado colaboren entre sí para la implementación de sistemas que garanticen la integridad y seguridad de las transacciones, alineándose con normativas internacionales y fortaleciendo la confianza de los actores económicos y extranjeros.

Las criptomonedas pueden garantizar una estabilidad y un desarrollo sostenible para facilitar el comercio exterior, Ecuador debe enfocarse en crear un ambiente beneficioso mediante políticas públicas de apoyo, inversión en infraestructura tecnológica y promoción de la innovación financiera. Ecuador debe enfocarse en una visión estratégica a largo plazo para la integración de las criptomonedas, promoviendo además la investigación y el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas que puedan adaptarse a los cambios del mercado global. La formación de capital humano especializado en blockchain y Bitcoin será clave para estos avances y aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen estas tecnologías en el comercio exterior y la economía digital nacional.

13.Preguntas de Reflexión

¿Qué riesgos y desafíos enfrenta el comercio ecuatoriano al adoptar criptomonedas para facilitar el comercio exterior?

El uso de criptomonedas presenta riesgos como la volatilidad de sus precios, la falta de regulación clara, y posibles problemas de seguridad y fraude. Además, la adopción masiva requiere infraestructura tecnológica adecuada, conectividad digital confiable y capacitación técnica especializada, por lo que nuestro gobierno debería evaluar cuidadosamente estos desafíos para garantizar una integración segura, efectiva y sostenible en su comercio exterior.

¿De qué manera el uso de criptomonedas puede mejorar la eficiencia y reducir los costos en las transacciones internacionales de Ecuador?

Las criptomonedas permiten realizar transferencias rápidas y con menores comisiones en comparación con los métodos tradicionales, como las transferencias bancarias internacionales. Esto puede reducir significativamente los costos asociados y acelerar los tiempos de pago, facilitando así el comercio exterior y permitiendo a las empresas ecuatorianas acceder a mercados internacionales de manera más eficiente.

¿Cuál es la viabilidad y el potencial de adopción de las criptomonedas como medio de facilitación del comercio exterior ecuatoriano en los próximos diez años, considerando los avances tecnológicos, regulatorios y económicos?

La viabilidad y adopción de las criptomonedas en el comercio exterior en los próximos diez años son prometedoras gracias a avances tecnológicos como blockchain que mejoran eficiencia y seguridad. Su crecimiento dependerá de marcos regulatorios claros y estables, que generen confianza y reduzcan riesgos. Económicamente, pueden disminuir costos y tiempos en transacciones internacionales, impulsando su uso en nuestro país. La tendencia apunta a una mayor aceptación, especialmente en sectores innovadores, convirtiéndolas en un potencial facilitador del comercio global futuro.

¿Cómo puede implementar estudios y programas enfocados en criptomonedas en las universidades para potenciar el conocimiento y la adopción de estas tecnologías para facilitar y modernizar el comercio exterior en el país?

La incorporación de estudios sobre criptomonedas en universidades ecuatorianas es fundamental para potenciar la formación de profesionales en comercio exterior, impulsando innovación, eficiencia y seguridad en las transacciones. Además, promoverá una adopción responsable, reducirá costos, atraerá inversión extranjera y contribuirá al crecimiento económico y a la integración del país en la economía digital internacional.

14.Fuentes de Información

- Alexander, C. H. (2022). The Role of Binance in Bitcoin Volatility Transmission. *Taylor y Francis*. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/1350486X.2022.2125885>
- Altamira, M., López, E. M., Santamaría, G. V., & Hernández, L. (2020). El impacto de la volatilidad en la funcionalidad de las criptomonedas. *Research Gate*. <https://doi.org/10.25009/is.v0i9.2659>
- Associated Press. (10 de Enero de 2024). Los reguladores aprueban nuevos fondos de bitcoin en una medida que podría estimular más inversión en la moneda digital. *AP NEWS*. <https://apnews.com/article/76c873b7abb6aac299f6eae101fd38d3>
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (2026). *NORMATIVA*. NORMATIVA REGULATORIA BANCO CENTRAL DEL ECUADOR: <https://www.bce.fin.ec/banco-central-del-ecuador/normativa/>
- Banco Central Europeo. (2019). *Criptoactivos: implicaciones para la estabilidad financiera, la política monetaria y los sistemas de pago*. Banco Central Europeo. <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/scpops/ecb.op223~3ce14e986c.en.pdf>
- Bautista Tacuri, J. A., Vallejo Cobo, D. F., Paucar Nasimba, K. B., & Toaquiza Gallo, M. J. (2025). Cryptocurrencies in Ecuador: economic impact, social perception, and regulatory challenges, an analysis based on scientific literature. *Runas. Journal of Education and Culture*, 6(12). <https://doi.org/https://doi.org/10.46652/runas.v6i12.297>
- Binance. (2026). *The World's Leading Cryptocurrency Exchange*. BINANCE: <https://www.binance.com/en/>
- Carrera López, J. S., Sánchez Lunavictoria, J. C., & Loza Torres, A. G. (2020). El uso de las criptomonedas como nueva forma de pago en la economía mundial. *FIPCAEC*, 5(5), 14. <https://doi.org/https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i5.228>
- CEPAL., C. E. (2023). *Tecnologías blockchain y activos digitales: usos, regulación y desafíos para América Latina*. NACIONES UNIDAS: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48734/1/S2300086_es.pdf

- Cumming, D. J. (2019). *regulación de la criptoconomía: gestión de riesgos, desafíos e incertidumbre regulatoria*. *Journal of Risk and Financial Management*.
<https://doi.org/https://doi.org/10.3390/jrfm12030126>
- El Hajj, M., & Farran, I. (2024). *The Cryptocurrencies in Emerging Markets: Enhancing Financial Inclusion and Economic Empowerment*. *Journal of Risk and Financial Management*: <https://www.mdpi.com/1911-8074/17/10/467>
- Estévez Erazo, J. S. (Diciembre de 2023). *Repositorio Nacional PUCE*. (P. Quito, Ed.)
<https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/29f8dded-92d2-4c97-8d08-9caf6456f77b/content>
- Feng, R. (31 de Agosto de 2023). The future prospects of cryptocurrencies and their impact on financial markets. *International Conference on Portfolios, Global Marketing and Economic Environment*, 17. <https://doi.org/https://doi.org/10.54097/hbem.v17i.11020>
- Garcia, D. (13 de Agosto de 2024). *Diario El Telegrafo*.
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/nacionales/44/banco-central-alerta-sobre-el-uso-de-criptomonedas>
- Gensler, C. G. (10 de enero de 2024). *Statement on the Approval of Spot Bitcoin Exchange-Traded Products*. U.S SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION:
<https://www.sec.gov/newsroom/speeches-statements/gensler-statement-spot-bitcoin-011023>
- Holgado, R. (2022). Binance pierde 580 millones de euros en uno de los mayores hackeos de la historia del mundo cripto. *20BITS*.
<https://www.20minutos.es/tecnologia/ciberseguridad/binance-pierde-580-millones-de-euros-en-uno-de-los-mayores-hackeos-de-la-historia-del-mundo-cripto-5067472/>
- Ibarra, J. G. (2024). *CRIPATOMONEDAS EN LA LEGISLACIÓN ECUATORIANA Y SU TRIBUTACIÓN*. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, Ambato. <https://repositorio.puce.edu.ec/items/bd77b9b3-64f0-4087-9883-1c211bf9e5a8>
- INVESTING. (2026). *Stock Market Quotes & Financial News*. INVESTING:
<https://www.investing.com/>

- J.P.MORGAN . (2026). *Kinexys*. Blockchain for business:
<https://www.jpmorgan.com/kinexys/index>
- Jimenez Bravo, R. (2023). *Sidechains y Parachains: ¿Cómo complementan a Bitcoin y optimizan la red?* Investing: <https://es.investing.com/news/cryptocurrency-news/precio-de-bitcoin-hoy-cae-cerca-de-minimos-de-un-mes-por-cautela-ante-la-fed-y-recientes-liquidaciones-3481666>
- Morales, D. (2023). *Tecnología financiera y comercio exterior en Ecuador*. Universidad de las Américas. <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/29f8dded-92d2-4c97-8d08-9caf6456f77b/content>
- Nakamoto, S. (2008). <https://bitcoin.org/bitcoin.pdf>
- Paniagua Machicao, F. M., & Condori, O. P. (2018). Investigación Científica en Educación. En F. M. Paniagua Machicao, & P. Condori Ojeda, *Investigación Científica en Educación* (2da ed.). Juliaca, Puno, Perú.
<https://es.scribd.com/document/588203749/Paniagua-Machicao-F-y-Condori-Ojed-2018-Investigacion-Cientifica-en-Educacion>
- Parra-Polanía, J. A.-A.-R.-V. (2019). *Criptoactivos: análisis y revisión de literatura*. Ensayos sobre Política Económica.
<https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9766/ESPE92.pdf>
- Pérez Bernabeu, B. (2018). *La administración tributaria frente al anonimato de las criptomonedas: La seudonimia del Bitcoin*. Universidad de Alicante. Instituto de Estudios Fiscales. <https://rua.ua.es/server/api/core/bitstreams/61e3a158-b3dc-4842-89b3-c6b257b2e0ba/content?authentication-token=eyJhbGciOiJIUzI1NiJ9.eyJlaWQiOiJmMzQwNWVhbnR5YyYiO3ZGZlNDM1MDdhYmliLCJzZyI6W10sImF1dGh1bnR5Y2F0aW9uTWV0aG9kIjoicGFzc3dvcmQiLCJleHA>
- Revista Economica. (2022). *Revista Economica*. Análisis del uso de criptomonedas en el comercio digital latinoamericano: <https://www.revistaeconomia.com/revista-digital/>
- Rodríguez. (31 de 12 de 2025). Barreras para la adopción de criptomonedas en el comercio exterior ecuatoriano. Revista de Estudios Globales. *Revista de Estudios Globales. Análisis Histórico y Cambio Social*. <https://doi.org/https://doi.org/10.6018/reg>

- Rodríguez Quejido, V. (2019). Criptoactivos: naturaleza, regulación y perspectivas. Instituto de Estudios Fiscales: https://www.iefweb.org/publicacio_odf/criptoactivos-naturaleza-regulacion-y-perspectivas__trashed/
- Salcedo Tito, R. A., Huanca Laura, Z. C., & Barreto Mamani, D. L. (2024). Criptomonedas y educación financiera: Un enfoque educativo para la adopción responsable. *Iberoamerican Business Journal*, 8(1).
<https://doi.org/https://doi.org/10.22451/5817.ibj2024.vol8.1.11089>
- Solano Córdova, C. I. (2022). *LA FORMALIZACIÓN DE MERCADOS DE CRIPTOMONEDAS EN EL MUNDO, ESTUDIO DE CASO CAPITALIKA*. Estudio de Caso, Universidad del Azuay, Cuenca.
https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/12147/1/17674_esp.pdf
- Valencia Marín, F. D. (2021). *Panorama actual del bitcóin: una descripción práctica y jurídica de las criptomonedas*. FORO REVISTA DE DERECHO:
<https://www.redalyc.org/journal/900/90071840004/>
- Zagal, S. R. (2018). *Repositorio Digital UNIANDES*.
<https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/8946>
- Zambrano Adrian, Y. A. (Julio de 2024). *Repositorio Digital UNIANDES*.
<https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/18817>
- Zhang, X., & Xi, J. (5 de Noviembre de 2025). Research on Risk Identification and Regulation of Binance from a Global Regulatory Perspective. *Asia Pacific Economic and Management Review*, 2(5).
<https://doi.org/https://doi.org/10.62177/apemr.v2i5.839>

15.Anexos

Anexo A. Compra / venta y futuros de Crypto (Bitcoin)



Tomado de (Binance, 2026)

Anexo B. Precio de bitcoin (BTC)



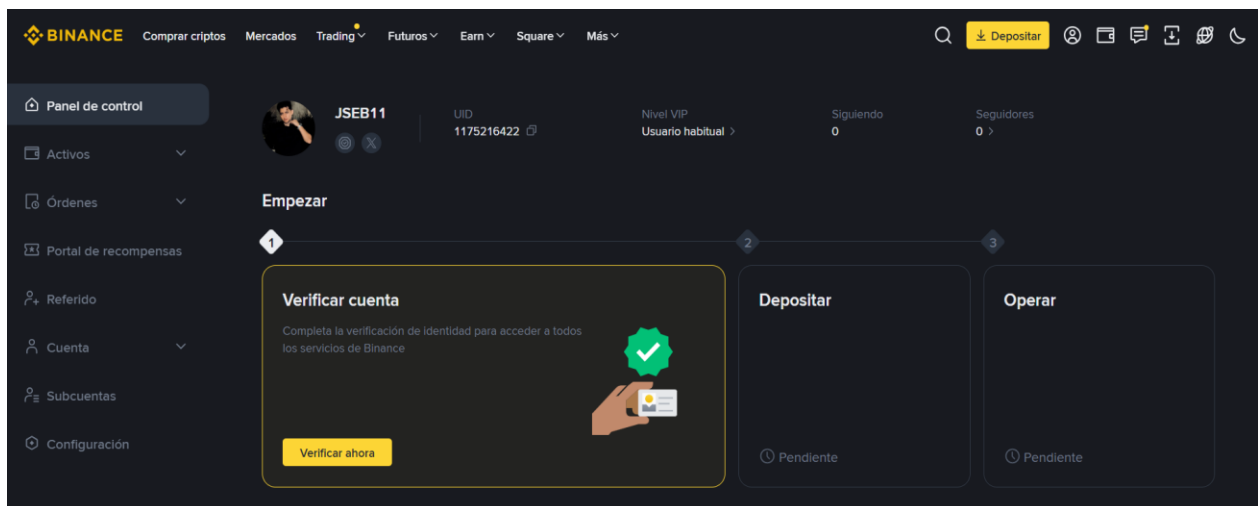
Tomado de (Binance, 2026)

Anexo c. Caída de BNB durante el hackeo.



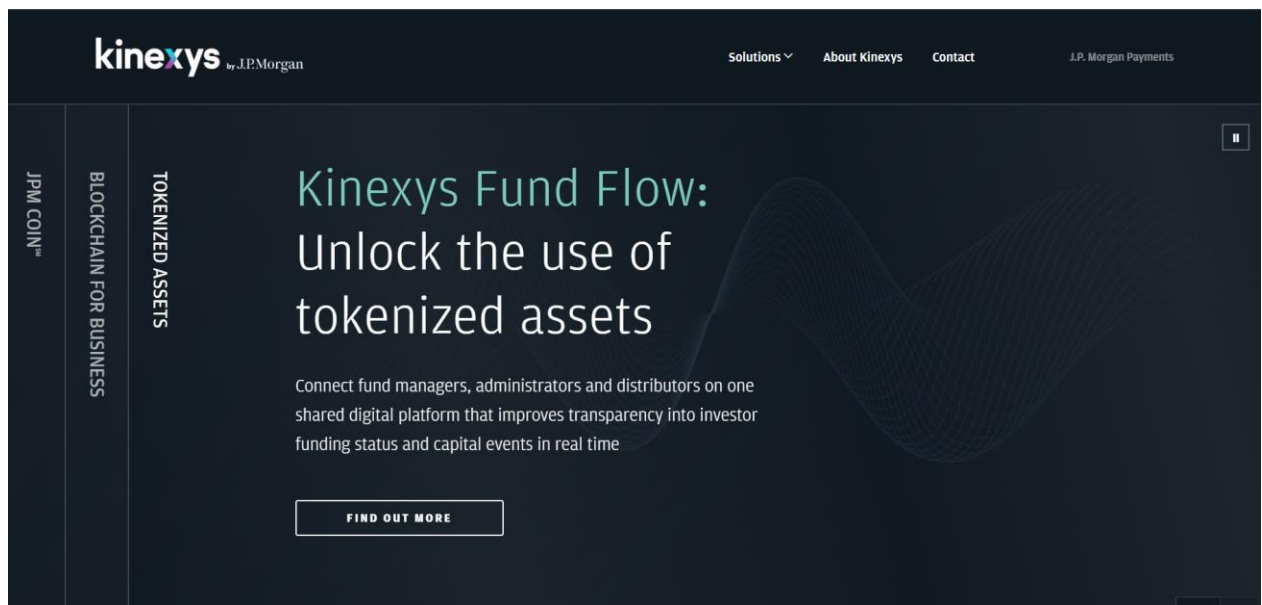
Tomado de (Binance, 2026)

Anexo D. Perfil Propio en la plataforma Binance



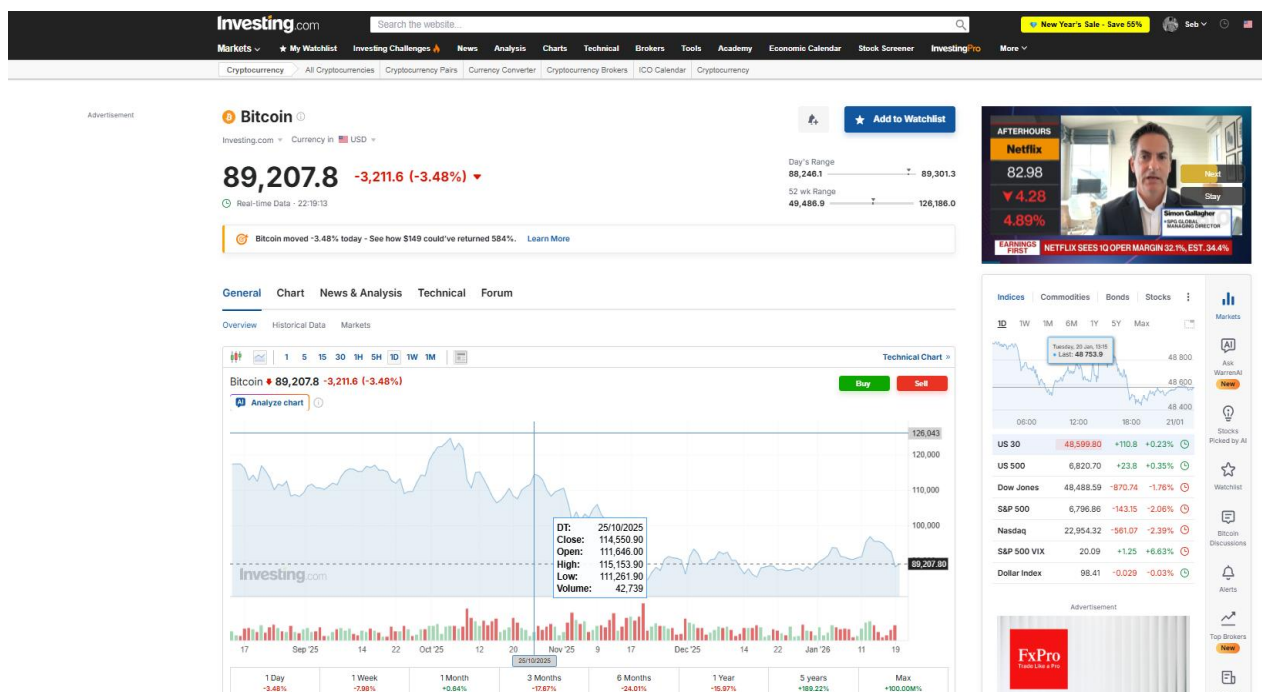
Tomado de (Binance, 2026)

Anexo E. Jpm coin para clientes institucionales



Tomado de (J.P.MORGAN , 2026)

Anexo F. Precio de Bitcoin (BTC) a Euros



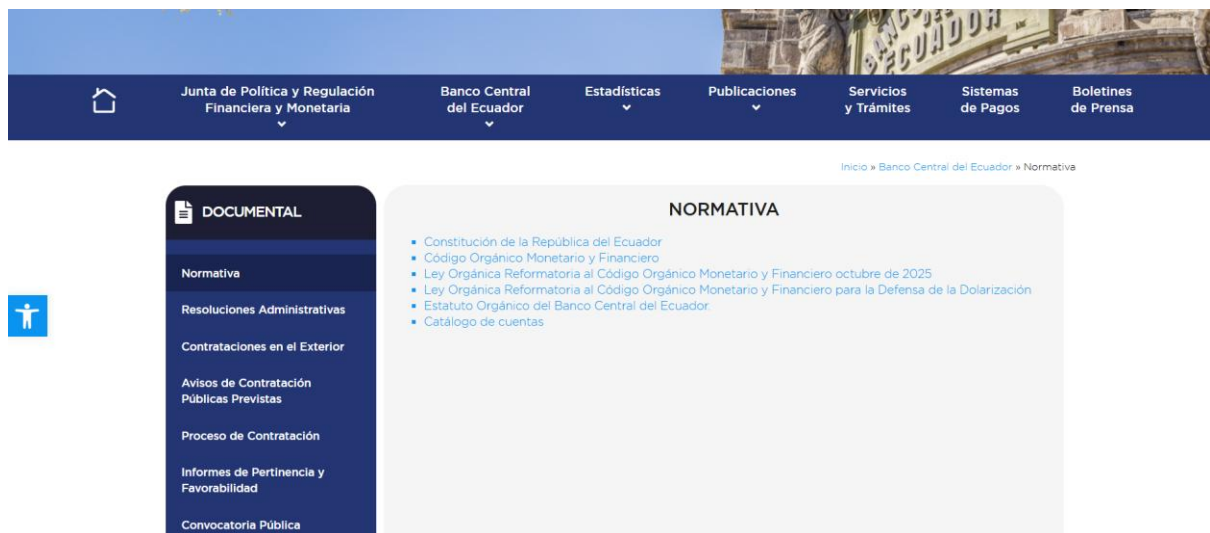
Tomado de (INVESTING, 2026)

Anexo G. Análisis sobre países que utilizan criptomonedas internacionalmente

PAISES	DESCRIPCION	ACTIVOS DIGITALES CON TECNOLOGIA BLOCKCHAIN	USO DE CRIPTOMONEDAS (BITCOIN)	APLICACIÓN LEGAL	PERSPECTIVAS DEL USO DE CRIPTOMONEDAS (BITCOIN) FAVORABLES PARA EL COMERCIO EXTERIOR
SUIZA	Es considerado un "crypto-friendly" por excelencia, con ciudades como Zürich y Zug (conocida como "Crypto Valley") que albergan muchas startups y empresas blockchain. Tiene regulaciones claras y un entorno favorable para proyectos de criptomonedas, incluyendo ICOs y activos digitales.	Bitcoin, Ethereum, stablecoins (USDT, USDC), tokens financieros y security tokens.	Sí, ampliamente utilizado como activo financiero y medio de intercambio privado.	Bitcoin es legal; está regulado como activo financiero. Suiza cuenta con un marco jurídico claro para empresas blockchain (Crypto Valley – Zug).	Suiza tiene un ecosistema financiero avanzado y muy amigable con cryptoactivos. Bitcoin puede servir como alternativa para pagos internacionales entre empresas, reduciendo fricción en transferencias bancarias transfronterizas y acelerando liquidaciones entre importadores y exportadores.
ALEMANIA	Alemania reconoce Bitcoin como una unidad de cuenta y permite su uso legal. Existen regulaciones claras para exchanges y criptomonedas, hay una creciente adopción tanto a nivel empresarial como individual.	Bitcoin, Ethereum, tokens de inversión y cryptoactivos regulados.	Sí, usado como unidad de cuenta privada y activo de inversión.	Bitcoin es considerado unidad de cuenta privada. Su uso es legal y está sujeto a regulación fiscal y financiera.	Como la economía exportadora importante, las empresas utilizan Bitcoin para acelerar pagos internacionales, especialmente con socios fuera de la UE, reduciendo riesgos asociados a transferencias SWIFT y demoras bancarias.
ESTONIA	Ha implementado iniciativas de gobierno digital y facilita la creación de startups crypto.	Tokens digitales, identidades digitales, smart contracts.	Sí, empleado como activo digital dentro de un ecosistema tecnológico regulado.	Bitcoin es legal, pero altamente regulado. Estonia destaca por su gobierno digital basado en blockchain.	Estonia impulsa soluciones digitales y blockchain gubernamentales, lo que facilita la integración de Bitcoin en procesos de comercio digital y automatización de pagos internacionales.
MONACO	Mónaco ha promovido activamente el uso de criptomonedas para el comercio y servicios financieros, atrayendo a empresas que desean operar en un entorno favorable y con una cultura abierta a las nuevas tecnologías.	Criptomonedas y tokens financieros.	Sí, utilizado como medio de pago privado y activo financiero.	Uso permitido dentro de un marco financiero regulado. Enfoque en innovación fintech.	Aunque su economía es pequeña, el uso de Bitcoin permite facilitar pagos internacionales en sectores de turismo, lujo y servicios financieros vinculados a importaciones de alta gama.
REINO UNIDO	Londres es un centro financiero global que impulsa la innovación en fintech y crypto específicamente Bitcoin	Bitcoin, Ethereum, stablecoins, tokens financieros.	Sí, usado como activo digital de inversión y pagos privados limitados.	Bitcoin es legal como activo digital, no como moneda de curso legal. Supervisión de la FCA.	El Reino Unido es un centro financiero global. Bitcoin puede apoyar pagos internacionales más rápidos y menos costosos para empresas que importan bienes desde mercados emergentes o regiones con restricciones bancarias.
SINGAPUR	Es uno de los principales hubs financieros y tecnológicos en Asia para criptomonedas y blockchain, cuenta con regulaciones claras y un marco favorable para startups y exchanges, promueve la innovación fintech y atrae a muchas empresas crypto.	Bitcoin, Ethereum, stablecoins, tokens de pago digital.	Sí, utilizado como medio de intercambio digital y activo financiero.	Legal y regulado bajo la Payment Services Act. Uso permitido como medio de intercambio privado.	Singapur es un hub de comercio internacional. Bitcoin puede servir como medio para liquidar pagos entre empresas globales, acelerando la cadena de suministro y mejorando la gestión de capital de trabajo.
JAPÓN	Fue uno de los primeros países en regular oficialmente Bitcoin y otras criptomonedas como métodos de pago legales. Tiene un mercado crypto muy desarrollado y varias plataformas importantes con licencia. El gobierno busca equilibrar la innovación con la protección al consumidor.	Bitcoin, Ethereum, tokens digitales.	Sí, reconocido como medio de pago legalmente aceptado en comercios.	Bitcoin es legal como medio de pago, regulado por la Financial Services Agency (FSA).	Japón acepta Bitcoin como medio de pago (aunque no moneda legal). En comercio exterior, puede agilizar la liquidación de pagos con proveedores extranjeros, evitando tiempos bancarios largos.
COREA DEL SUR	Tiene una gran comunidad de usuarios de criptomonedas y un mercado muy activo de trading. Las criptomonedas son populares tanto para inversión como para pagos. El gobierno regula el sector para evitar fraudes y lavado de dinero, pero sin prohibir el uso.	Bitcoin, Ethereum y tokens de plataformas locales.	Sí, usado principalmente para inversión y trading financiero.	Uso legal como activo digital; regulación estricta contra lavado de activos.	Mercados exportadores grandes como Corea pueden utilizar Bitcoin para acelerar pagos internacionales, especialmente con socios en mercados donde los bancos tradicionales aún son lentos o costosos.
TAILANDIA	El país ha regulado el comercio de criptomonedas y promueve su uso dentro de un marco legal claro. Bangkok tiene una comunidad creciente de usuarios y empresas crypto.	Criptomonedas y tokens de inversión.	Sí, empleado como activo de inversión, no como moneda.	Legal como activo de inversión, pero no reconocido como moneda. Regulación estatal activa.	Bitcoin puede ser útil para comercio con mercados lejanos al sureste asiático, permitiendo a empresas pequeñas y medianas gestionar pagos internacionales sin tanto costo bancario.
INDONESIA	Las criptomonedas son populares, especialmente para inversión y comercio. El gobierno ha regulado su uso, prohibiendo su uso como moneda de curso legal, pero permitiendo el trading supervisado.	Bitcoin y otros cryptoactivos.	Sí, utilizado exclusivamente como commodity (mercancía).	Bitcoin es legal solo como commodity, no como medio de pago (prohibido para pagos).	Aunque Bitcoin se usa como commodity, su uso permite a importadores gestionar pagos internacionales directamente, evitando procesos lentos y tarifas bancarias altas típicas de transferencias tradicionales.
NIGERIA	Es uno de los mercados más grandes y activos en criptomonedas de África, la población joven utiliza crypto para inversión, pagos y remesas. Nigeria lidera en volumen de trading en plataformas como Paxful y Binance.	Bitcoin, stablecoins, plataformas P2P.	Sí, ampliamente usado para pagos P2P (Binance) y remesas internacionales.	Uso permitido de forma indirecta; restricciones bancarias, pero alta adopción social y comercial informal.	Nigeria tiene una adopción de Bitcoin muy alta por restricciones bancarias. Para comercio exterior, Bitcoin puede facilitar pagos de importación sin depender del sistema oficial, reduciendo brechas del mercado cambiario.
SUDAFRICA	Tiene un ecosistema crypto bien desarrollado con muchas startups, exchanges y proyectos blockchain. La regulación está en proceso, buscando equilibrar la innovación con la protección al consumidor. Bitcoin y otras criptomonedas se usan para inversión y pagos.	Bitcoin, Ethereum, tokens financieros.	Sí, utilizado como activo financiero regulado	Legal como activo financiero. Regulación progresiva por parte del banco central.	Bitcoin puede ser una herramienta para acelerar pagos internacionales y reducir costos de transacción, especialmente hacia y desde mercados emergentes con sistemas bancarios ineficientes.
AUSTRALIA	Es uno de los mercados de criptomonedas más grandes y maduros en Oceanía. El gobierno australiano ha implementado regulaciones claras para exchanges y actividades relacionadas con crypto, fomentando un entorno seguro y transparente, las criptomonedas se usan para inversión, pagos y desarrollo de tecnología blockchain, hay una comunidad activa de startups y eventos relacionados con crypto.	Bitcoin, Ethereum, tokens y proyectos DeFi.	Sí, usado como activo de inversión y pagos digitales privados.	Legal y regulado como activo financiero. Supervisión fiscal clara.	Bitcoin puede simplificar pagos internacionales, permitiendo a exportadores e importadores evitar largos procesos bancarios, facilitando el comercio con Asia y América.
NUEVA ZELANDA	Tiene un ecosistema crypto en crecimiento con regulaciones progresivas. Las criptomonedas se usan para inversión y algunos comercios aceptan pagos digitales en crypto, el gobierno está abierto a la innovación fintech y blockchain.	Bitcoin, Ethereum, tokens digitales.	Sí, empleado como activo digital y medio de pago privado.	Legal como activo digital; regulado dentro del sistema financiero.	Bitcoin puede apoyar a empresas exportadoras (agro, servicios) a recibir pagos internacionales más rápidos y con menor costo que sistemas tradicionales.

Elaboración propia (CEPAL., 2023)

Anexo H. Banco Central de Ecuador - Normativa



Tomado de (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2026)